

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN EL JIRÓN CAJAMARCA N° 330-PUNO, ROSA ELVIRA CONDORI CASTILLO, GUADALUPE CONDORI CASTILLO DE VARGAS Y JOSE EFRAIN CONDORI CASTILLO, HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. NUEVA UNIÓN N° 175-179 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, CON UN ÁREA TOTAL DE 367.96 M², TIENE UN PERÍMETRO TOTAL DE 79.67 M.L. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON JR. NUEVA UNIÓN, CON UNA LONGITUD DE 14.44 M; POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR): COLINDA CON PROPIEDAD DE FISHER FREDY CONDORI MOLINA, CON LONGITUDES DE 19.52 Y 7.78 M.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (NORTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE BLANCA FLORENCIA GORDILLO APAZA, CON UNA LONGITUD DE 23.96 M; POR EL FONDO (ESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE MARTHA YAGUNO GALINDO, CON UNA LONGITUD DE 13.97 M; CUYOS DEMÁS DATOS CONSTA EN LA SOLICITUD, PROPIEDAD DE PARTICULARES CON DERECHO NO INSCRITO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 1976 ANTE NOTARIO DE PUNO JULIO ERNESTO GARNICA ROSADO (OTORGADO POR: PILAR MARIANO DIAZ GONZALES); LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. 270-24/NCZ.- E. MARINA CENTENO ZAVALA- ABOGADO-NOTARIO.-